



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

UNIVERSIDAD  
INTERCULTURAL DEL  
EDO. DE GUERRERO



- DPE

ÁREA: Rectoría

TITULAR: Rector

NÚM. DE OFICIO: UIEG/RE/224/2022

ASUNTO: Se envía el informe de la matrícula del primer semestre del 2022.

La Ciénega, Mpio. de Malinaltepec, Gro., a 22 de Noviembre del 2022

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA**  
**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**E INTERCULTURAL DE LA SEP**  
**PRESENTE.**

En atención a su **Oficio No. 511/2022-5472-6** de fecha 04 de noviembre del 2022. Al respecto, me permito enviar a usted, el **Informe de Resultados de la Matrícula Auditada del Primer Semestre (Febrero – Julio del 2022)** de esta Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, los trabajos de auditoria fueron realizados por personal de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Por lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
CCT 12E1U0001D  
**ATENCIÓN**  
**EL RECTOR**  
  
**ING. OCTAVIO NÁJERA RODRÍGUEZ-**  
**RECTORÍA**

C.c.p.- C.C.p.- Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez-Subsecretario de Educación Superior, SES, Para su conocimiento.  
C.c.p.-B Archivo

225809

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO.Km. 54 Carretera Tlapa - Marquelia. La Ciénega, Municipio de Malinaltepec, Gro., C.P. 41500, Página Web: [www.ueg.edu.mx](http://www.ueg.edu.mx)  
Secretaría Particular de Rectoría 7575931217 (solo WhatsApp)

# Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-005800-1					
<b>Referencia</b>		<b>Area emisora</b>	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero.	<b>Area que recibe</b>	Dirección de Planeación y Evaluación
<b>Sintesis</b>	DPE/E-225809, OF. UIEG/RE/224/2022, UIEG. En atención al oficio 511/2022-5472-6 y en cumplimiento al art. 34, fracción III del PEF ejercicio fiscal 2022, entregan Informe de Resultados de la Matrícula Auditada del Primer Semestre (febrero-julio 2022). *arm/garh				
<b>Tipo de documento</b> Oficio	<b>Fecha de documento</b> 22/11/2022	<b>Fecha de recepción</b> 25/11/2022 01:24:00 p. m.		<b>Fecha compromiso</b> 01/12/2022	<b>Estado</b> En Proceso
<b>Remitente:</b>	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero. Octavio Nájera Rodríguez. Rector. Km. 54, Carretera Tlapa - Marquelia, C.P. 41500, La Ciénega, Municipio de Malinaltepec, Guerrero, México.				
<b>Dirigido A:</b>	Dirección de Planeación y Evaluación				
<b>Con copia A:</b>					
<b>Documento:</b>	E-225809.pdf				



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

UNIVERSIDAD  
INTERCULTURAL DEL  
EDO. DE GUERRERO



**ÁREA:** Rectoría

**TITULAR:** Rector

**NÚM. DE OFICIO:** UIEG/RE/225/2022

**ASUNTO:** Se envía el informe de la matrícula del primer semestre del 2022.

La Ciénega, Mpio. de Malinaltepec, Gro., a 22 de Noviembre del 2022

**DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E.**

*Por este conducto me permito enviar a usted, el Informe de Resultados de la Matrícula Auditada del Primer Semestre (Febrero – Julio del 2022) de esta Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, los trabajos de auditoria fueron realizados por personal de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)*

*Por lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.*

*Sin otro particular, le envío un cordial saludo.*

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
ATENTAMENTE  
CCT 12E1U0001D  
EL RECTOR  
  
ING. OCTAVIO NÁJERA RODRÍGUEZ-  
RECTORÍA

001726  
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

2022 NOV 25 PM 12:31

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

C.c.p.- C.C.p.- Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez.-Subsecretario de Educación Superior, SEP, Para su conocimiento  
C.c.p.- C.C.p.- Dra. Carmen Eneida Rodríguez Armenta.-Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural  
C.c.p.-El Archivo



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**M.C. OCTAVIO NÁJERA RODRÍGUEZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 384 alumnos y la muestra que se revisó es de 77 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

N/A

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

De un total de 384 alumnos registrados en la base de datos, el 100% no presenta duplicidad.

### 3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

### 4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre el género y nombre de 3 alumnos, en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares, como se muestra en la siguiente tabla:

MATRÍCULA	NOMBRE DEL ALUMNO	SEXO SEGÚN BASE DE DATOS	SEXO SEGÚN CURP
21014112074	GONZALEZ/ENCARNACION/DIONILA	H	M
21024112010	MENDOZA/BERISTRAIN/OSMAR	M	H
18014112400	GARCIA/GONZALEZ /YAIR	M	H



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Adicionalmente se identificó que el CURP de 3 alumnos es incorrecto como se detalla a continuación:

MATRÍCULA	NOMBRE DEL ALUMNO	CURP SEGÚN BASE DE DATOS	CURP SEGÚN RENAPO
21011241048	GARCIA/GARCIA/URIEL	GAGAU030919HGRRRRA0	GAGU030919HGRRRRA0
20011241042	VILLA PAULINO CELESTINO	VIP020425HGRLLLA9	VIPC020425HGRLLLA9
19026112017	ZAPOTECO/FLORES/MARBELLA/CITLALI	ZAFM010809HGRPLRA6	ZAFM010809MGRPLRA6

### Recomendación.

El Departamento de Servicios Escolares deberá corregir el sexo y/o CURP de los alumnos observados, así como, en lo subsecuente verificar que estén reportados correctamente los CURP's y sexo de los alumnos en la Base de datos.

### 5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*

N/A

4.

### 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 94.80% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

### Recomendación.

El Departamento de Servicios Escolares deberá integrar los documentos faltantes en los expedientes escolares y en lo subsecuente establecer una carta responsiva de adeudo de documentos, donde indique una fecha determinada para la entrega de los documentos.



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

### 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 31 de julio de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	----	384	384
Especialidad	----	----	----
Maestría	----	----	----
Doctorado	----	----	----
<b>Total</b>	----	<b>384</b>	<b>384</b>

### 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero a la fecha de corte con respecto al año anterior (31 de julio 2022 /31 de julio 2021) es por la cantidad de menos 55 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de (31 de julio de 2022)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (31 de julio de 2021)	Variación
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	384	439	-55
Especialidad	----	----	----
Maestría	----	----	----
Doctorado	----	----	----
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>439</b>	<b>-55</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: -12.52%



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero es razonablemente confiable, determinando un 98.26% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Chilpancingo Guerrero, México a 21 de septiembre de 2022.

ATENTAMENTE



---

C.P. Alfredo Nájjar Fuentes  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



---

Mtro. José Francisco Tenorio Martínez  
Contralor General de la Benemérita  
Universidad Autónoma de Puebla